

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por la provincia de Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de España sobre el acuartelamiento de la Guardia Civil de Córdoba capital?
- ¿Existe alguna planificación para construir un aseo femenino en el cuerpo de guardia de la entrada posterior?
- ¿Tiene constancia el Gobierno de España de las deficiencias existentes en parte de las viviendas debido en parte a su antigüedad?
- ¿Hay algún proyecto de reforma redactado para la rehabilitación de las mismas?
- ¿En caso de existir nos podría indicar fecha de comienzo de la intervención y calendario de ejecución?
- ¿Tiene previsto el gobierno de España reparar las humedades existentes en las oficinas de la Policía Judicial? ¿Para cuándo?

En el Palacio del Congreso de los diputados a 26 de julio de 2016

  
LA DIPUTADA  
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

  
EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA

  
PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA